



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

271

PRIMERO. Se modifica el Acuerdo Legislativo número 22, mediante el cual se creó la Comisión Especial para dar seguimiento al desarrollo del Parque Industrial en las Islas de la Palma y el Cayacal, de Lázaro Cárdenas Michoacán, para quedar de la manera siguiente:

ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 22

PRIMERO. Se crea la Comisión Especial para dar seguimiento al desarrollo del Parque Industrial en las Islas de la Palma y el Cayacal, del Municipio de Lázaro Cárdenas Michoacán, para quedar integrada de la forma siguiente:

INTEGRANTES

Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta.

Diputada Eloísa Berber Zermeño.

Diputado José Daniel Moncada Sánchez.

Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo.

Diputada María Macarena Chávez Flores.

SEGUNDO. La Presidencia de la Comisión Especial será de forma rotativa, del período comprendido del 29 de octubre del año 2015 al 15 de febrero del año 2017, estará presidida por la Diputada Eloísa Berber Zermeño, y del 16 de febrero del año 2017 al 14 de septiembre del año 2018, la Comisión Especial estará presidida por la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta.

TERCERO. ...

CUARTO. ...

QUINTO. ...

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo y a los diputados integrantes de la Comisión Especial para dar seguimiento al desarrollo del Parque Industrial en las Islas de la Palma y el Cayacal, de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para su conocimiento y trámite conducente.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su aprobación.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 quince días del mes de Febrero de 2017 dos mil diecisiete.-----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ
FLORES.**

**TERCERA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**